



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 11 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200023500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	A Y S Computadores S.A. Alquiler Y Servicio	Interline S.A.S.	22/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200011800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ana Leonor Ortiz Garcia	Marga Ux Alexy Buitrago, Oscar Javier Bonilla Sanchez, Juan Pablo Taranoza Buitrago	22/07/2020	Auto Rechaza
11001418903820200008500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Procredit Colombia Sa	Edgar Eriberto Montanchez Tulcan	22/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200008500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Procredit Colombia Sa	Edgar Eriberto Montanchez Tulcan	22/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200010000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria Multibanca Colpatria Sa	William Alberto Ramos Muñoz	22/07/2020	Auto Rechaza
11001418903820200012600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Continental De Bienes Sa Bienco Sa Inc	Gustavo Adolfo Barrios Florez, Jenniffer Barrios Florez	22/07/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

78d56e8c-16b1-4982-8396-36e6e6fbfc3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 11 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200023800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Datacreditos Sociedad Cooperativa	Maria Teresa Salamanca Jimenez	22/07/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200023600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	David Leonarno Vargas Parra	Alfonso Ortíz Rojas	22/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200010300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	G M Grupo Inmobiliario Sas	Martha Yolanda Ramirez Gaitan, Ricardo Alfredo Del Busto Guerrero	22/07/2020	Auto Rechaza
11001418903820200010700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Home Territory Sas	Jairo Enrique Cabarcas España	22/07/2020	Auto Rechaza
11001418903820200011300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Rafael Alfonso Quecan Santana, Anatilia Acosta Gutierrez, Carolina Martinez Salas	22/07/2020	Auto Rechaza
11001418903820200009700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Yesica Lorena Elizalde Morales, Esteban Elizalde Morales	22/07/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

78d56e8c-16b1-4982-8396-36e6e6fbfc3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 11 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200023300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Scotiabank Colpatría S.A.	Nohemi Tenorio Arana	22/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200011500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Transportadora De Carga Y Logistica S.A	Nidia Maria Gutierrez Zapata	22/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200011500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Transportadora De Carga Y Logistica S.A	Nidia Maria Gutierrez Zapata	22/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200011700	Verbales De Minima Cuantia	Luz Marina Vela Gutierrez	Sandra Milena Quevedo	22/07/2020	Auto Rechaza
11001418903820200023400	Verbales De Minima Cuantia	R.V. Inmobiliaria Sa	Ana Lucia Garzon Alfonso	22/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200009900	Verbales De Minima Cuantia	R.V. Inmobiliaria Sa	Ana Lucia Sanabria Benavides	22/07/2020	Auto Rechaza
11001418903820200010100	Verbales De Minima Cuantia	R.V. Inmobiliaria Sa	Fortaleza Futbol Club S A	22/07/2020	Auto Rechaza
11001418903820200023700	Verbales De Minima Cuantia	R.V. Inmobiliaria Sa	Victor Alfonso Gutierrez Hernandez	22/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

78d56e8c-16b1-4982-8396-36e6e6fbfc3a